

CAPÍTULO VI.

DIBUJO.

154. Objeto de la enseñanza del dibujo en las escuelas.—Al hablar del dibujo como parte del trabajo de la escuela elemental, no es nuestro ánimo colocar su importancia al nivel de la escritura y de otros ramos de la instrucción, pues no puede decirse que sea necesario en el sentido en que aquellos lo son ; pero no puede negarse que es muy conveniente algún conocimiento de él, tanto por sí mismo, como por los beneficios que indirectamente acarrea. En primer lugar educa el ojo á una mayor exactitud en sus concepciones de la forma, educación que es necesaria desde el momento en que sin ella dichas concepciones son inadecuadas, y hasta defectuosas, y contribuye en alto grado á desarrollar el poder de la inteligencia ; y en segundo lugar, educa la mano á la construcción de aquella forma que el ojo aprecia. Esta habilidad de la mano es necesaria para confirmar la del ojo, y el medio de poner de manifiesto las ideas formadas, cuya descripción no puede hacerse verbalmente con la misma exactitud.

El dibujo no debe ser considerado simplemente como el perfeccionamiento de una educación superior, pues es también susceptible de proporcionar iguales placeres á aquellas clases que sólo pueden asistir á las escuelas elementales, y que tienen que depender algún día de su

propio trabajo ; y hasta puede serles provechoso, en no pequeña escala, en sus futuras ocupaciones.

Existe además en el conocimiento del dibujo una ventaja indirecta, muy importante, y que no debe ser desatendida, cual es su conexión con el arte de escribir. Ambos comprenden el estudio de la forma ; el uno el de esta en general, y el otro el de una serie particular de formas.

No opinamos que debe enseñarse el dibujo en la escuela elemental, como un “adorno,” en el sentido en que es considerado en la educación más elevada, ni mucho menos como un “arte,” como es apreciado por los que se dedican á su estudio profesional. Las artísticas delicadezas de percepción, y la destreza en los toques, pertenecen á otro departamento de su enseñanza, y, ni el tiempo de que se puede disponer en la escuela, ni los conocimientos del maestro en esta materia, proveen á aquello, ni su estudio con tal extensión puede considerarse indispensable. Dicho estudio debe limitarse á una inteligente apreciación, y á una correcta reproducción mecánica de los objetos comunes, sin entrar en las peculiaridades que caracterizan el de las bellas artes. Así considerado, su estudio es provechoso, y practicable en la escuela elemental. El maestro no necesita poseer para ello una educación artística, siendo suficientes los conocimientos que en este ramo puede poseer, para guiar el esfuerzo de sus discípulos. Los materiales que se requieren no están fuera del alcance de la escuela ; y las dos horas, ó dos horas y media que, además de la práctica en su casa, puede necesitar el alumno, semanalmente, para llevar adelante este estudio, son suficientes, al menos en la generalidad de los casos, sin que tenga que desatender el de otras materias más importantes.

Pero limitado como es el objeto del dibujo en la es-

cuela elemental, y necesario el no perder de vista esta limitación, su conocimiento, si se obtiene, será bastante para despertar en el alumno el gusto por el arte, y á echar los cimientos de su continuación en años venideros, de acuerdo con las inclinaciones de aquél, ó con sus oportunidades.

155. Orden de los ejercicios.—El niño, desde muy temprano, manifiesta por el dibujo una afición que el maestro debe alentar y confirmar con el ejercicio. Los diseños en la pizarra, en la escuela de párvulos, pueden considerarse como el primer paso en el progreso, cuando se exige de aquél que copie líneas rectas en sus diversas posiciones y de varias longitudes, grupos de líneas paralelas, ángulos de diversas clases, las figuras geométricas sencillas, rectas y curvas, y aplicar estos elementos á la construcción de formas comunes, como las letras del alfabeto, y de los contornos de objetos corrientes, como el marco de una ventana, un peine, una flecha, una estrella, una cruz, una casa rústica, y demás, compuestos de líneas rectas; así como de otros en que se emplea la curva, como una copa, un arco, una rueda de carro, un pilar, la esfera de un reloj, hojas de árboles, etc. El efecto de esta preliminar instrucción para la concepción de la forma y el poder de interpretación, es provechoso á todas luces.

Dichos ejercicios son, sin embargo, una preparación para el dibujo, más bien que el dibujo mismo, y la idea principal del maestro debe ser mantener el interés que despiertan, para aprovecharlo en los sucesivos pasos en la materia. El niño es fuertemente imaginativo, y si se le observa se le verá intentando dibujar los animales comunes que lo rodean, y por los que tanto afecto demuestra. Es, por de contado, inútil ofrecerle dichos ejercicios como lecciones de dibujo, puesto que desco-

noce aun los elementos de la forma, sin los que no puede abrigarse esperanza, ni del más limitado éxito. Si durante la infancia es cuando deben dominarse las dificultades técnicas del estudio, entonces es cuando debemos aplicar al niño á trabajar cuidadosamente en aquellas formas elementales que en adelante ha de combinar para reproducir los objetos, siendo perfectamente compatible mantener su interés, y sujetarle á aquellos ejercicios que son indispensables para su progreso futuro.

Para cultivar su facultad de concepción, y aumentar su destreza de la mano, debe seguir ejercitándose en trabajos semejantes á aquellos que ya ha practicado, aunque ahora con alguna mayor elevación de idea, y empleando un esfuerzo mayor. Continuando el dibujo de líneas en varias posiciones y grupos, y figuras geométricas, tanto rectas como curvas, debe empezar á acostumbrarse á la *medida*, tanto con el ojo como con la mano, y sin asistencia del maestro, con el objeto de probar su disposición. Cuando haya adquirido cierta facilidad para dibujar en la pizarra figuras geométricas de diferentes clases y de alguna dificultad, debe hacersele repetir las en el papel, con lápiz, cuyo cambio viene á ser un ejercicio virtualmente nuevo para él, y necesitará tanto tiempo para adquirir práctica con el lápiz, como necesitó para adquirirla en la pizarra, debiendo ser vigilado cuidadosamente, á fin de que no adquiriera algún mal hábito que contraríe sus ulteriores esfuerzos.

Estos ejercicios, que pudieran parecer poco agradables, no lo serán, si el maestro emplea un sistema adecuado, no exigiéndolos de una manera puramente mecánica y con estricta sujeción á las reglas, sino haciéndolos variados, dirigiéndolos con inteligencia, y asociándolos á objetos familiares que les den cierto interés. Puede fomentar aun más este interés prescribiendo á los alum-

nos ejercicios de su propia invención, dándoles sólo una idea general del dibujo que desea que hagan, y de este modo, el esfuerzo de inteligencia que tendrán que emplear, será tan provechoso como interesante para ellos. Además, como la instrucción del dibujo, hasta este punto, debe darse en *clases*, el maestro cuenta con todos los recursos incidentales de este género de enseñanza para mantener el interés, y que no carecen de importancia.

Una vez á esta altura, el alumno habrá de proceder al dibujo de objetos, aunque sólo en bosquejo y ligeramente, sin descender á minuciosos detalles, objetos que deben ser muy variados, comprendiendo los de uso común, y las figuras de los animales. Existen numerosas muestras para esta clase de dibujo, y las más convenientes son las que están en hojas sueltas, por proporcionar al discípulo la ventaja de poder llevarlas á su casa, pues siendo corto el tiempo con que se cuenta en la escuela para este estudio, y debiendo ser empleado, en su mayor parte, por el maestro, en explicaciones individuales, los ejercicios deben ser practicados principalmente en casa.

Los adelantos del alumno dependerán por completo del acierto del maestro en la corrección. Debe, en primer lugar, considerar el grado de perfección que puede exigir, siempre dentro de lo razonable, y esto exigirlo constantemente, no aceptando lo que aquél haga, sea lo que fuere, y, pasándole á otro ejercicio, sino haciéndole repetir el mismo, una, dos ó más veces si es necesario, sin limitarse á corregir lo que no esté correcto, sino procurando que el alumno lo descubra por sí mismo, con lo que éste sentirá interés en la corrección.

Cuando haya adquirido facilidad para copiar con exactitud el contorno de las figuras, deberá hacer éstas en diferentes escalas, mayores y menores que el origi-

nal, lo cual constituirá la mejor prueba de su adelanto.

Tal vez en la mayor parte de las escuelas elementales sea imposible enseñar el dibujo más allá de este punto; pero mucho se habrá conseguido ya para cultivar el sentimiento de la forma, y lo bastante para animar al discípulo á la prosecución de su estudio en lo sucesivo. Queda sin embargo lo más importante, y que es lo que entendemos por dibujo, cuando empleamos esta palabra sin especial calificación.

En el dibujo de cuerpos sólidos existen dos distintos elementos, que son, la *perspectiva*, y el manejo de la *luz* y la *sombra*, con lo que apreciamos la distancia y la posición en que se hallan colocados los objetos. Si el maestro ha de dar algunas nociones de ésto, deberá empezar, por ejemplo, por elegir el cubo como el más adecuado modelo de cuerpos sólidos formados de líneas rectas; hacer observar la igualdad de sus líneas, ángulos, y área, y que el poder verse uno, dos, ó tres de sus lados depende de la posición en que se halla presentado; hacer ver cómo, aunque todos sus lados son iguales, su dimensión aparente varía según se halle colocado de frente, ó á diferentes distancias á la izquierda ó á la derecha. Haciéndoles dibujar el cubo en distintas posiciones, comprenderán las principales propiedades de la línea recta, en perspectiva, como, por ejemplo, que la vertical, vista directamente de frente, permanece vertical, mientras que, vista desde la derecha ó desde la izquierda, se inclina hacia adentro; que las líneas horizontales en un objeto, no siempre lo son en su dibujo, pues á veces parece que se elevan, y otras que descenden; que las paralelas, á cierta distancia, parece que convergen hacia un punto; y que todas las líneas, en determinadas posiciones con respecto al ojo, parecen más cortas.

Una completa teoría de la perspectiva es asunto complicado, pero sus principales puntos pueden hacerse comprensibles, por un género de ilustración que está al alcance de todos, y que el alumno, sin duda ha tenido ocasión de observar por sí mismo, llegando á tener nociones de perspectiva en la práctica, antes de saber nada de su teoría. Habrá observado, por ejemplo, en las luces de una calle, particularmente vistas desde un punto elevado, la convergencia de las líneas paralelas, á cierta distancia del ojo del observador.

Debemos añadir que, cualesquiera que sean los conocimientos de perspectiva que adquiriera, debe ser con inteligencia, pues una mecánica ó desacertada práctica en esta clase de dibujo, es inútil, y hasta perjudicial.

La misma clase de instrucción debe darse para el estudio de la perspectiva con respecto á las curvas. Los mejores ejercicios para empezar son, tal vez, aquellos que se derivan del dibujo de un aro ordinario, colocado en diversas posiciones delante del alumno, desde aquella en que aparece como una línea recta, dándole diferentes inclinaciones hasta que aparece como un círculo completo. Otra instructiva serie de lecciones puede darse con el cilindro, que puede ser estudiado en gran variedad de posiciones con relación al ojo del observador. El estudio de un "vaso" proporciona las simples y más interesantes aplicaciones de los principios de la perspectiva curvilínea. Su contorno muestra varias curvas, y su base da oportunidad de practicar al mismo tiempo en la perspectiva de la línea recta.

La teoría de la luz y la sombra es sumamente sencilla, y puede hacerse muy inteligible é interesante, por los ejemplos que vemos á cada paso. La sombra de uno mismo, colocado á la luz del sol, ó á la artificial en una habitación, ó el cambio de las sombras de los objetos

en las paredes cuando una persona se mueve con una luz encendida, sirven para demostrarla perfectamente.

Al aplicar al dibujo la teoría de la perspectiva, el cubo, ó cualquiera de los objetos nombrados pueden servir para la explicación. Colocado en diversas posiciones, puede hacerse ver á la clase cuál es la parte alumbrada por la luz, y cuál la que no lo está, así como la sombra que proyecta, y cómo ésta varía en su tamaño, contorno y dirección, según varía la posición del objeto. Los alumnos pueden practicar con las sombras que verán en las muestras de los dibujos, juzgando de la posición de los objetos cuando fueron dibujados, y la dirección de la luz que los alumbraba.

Dibujar la sombra en el papel es mucho más difícil que su comprensión, y no puede, por lo tanto, esperarse que el alumno ejecute sino las más sencillas, y hasta éstas puede permitírsele que las indique, más bien que ejecutarlas, pero su comprensión es de mucha importancia para la apreciación de los dibujos y pinturas que puedan ofrecerse á la vista de aquél.

Conocidos los citados elementos del dibujo, el alumno se hallará dispuesto á bosquejar directamente del modelo, á cuyo efecto la escuela debe poseer una pequeña colección de ellos. La instrucción es individual, y dirigida en todas sus partes de una manera semejante á la empleada con el dibujo de contorno. Los progresos tendrán que ser necesariamente lentos, toda vez que los alumnos no pueden practicar con los modelos en sus casas. Después de dibujar del modelo los objetos más comunes y sencillos, debe exigírseles que lo hagan de memoria, y hasta como ellos se los imaginen, en diferentes posiciones. Esto requiere un gran juicio de su parte, y es el paso más aproximado hacia la composición original.